ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2023/6	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «FORMACIÓN MESA ELECTORAL. ELECCIONES GENERALES 2023»
Fecha	23 de junio de 2023
Duración	Desde las 19:30 hasta las 19:55 horas
Lugar	SALON DE PLENOS
Presidida por	JOSE IGNACIO VAZQUEZ HERRERA
Secretario	ÁNGEL RAMÓN FERNÁNDEZ PÉREZ

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
09255045Y	AMABLE SOTELO GARCÍA	SÍ
12338152D	CARLOS MARTÍN HERRERO	SÍ
12334639S	EMILIA MARÍA MATESANZ ALONSO	SÍ
44908177X	Enrique Seoane Modroño	SÍ
12336888X	JOSE IGNACIO VAZQUEZ HERRERA	SÍ
09323749D	ROSANA DE CASTRO BLANCO	SÍ
44911641R	SERGIO RAMOS SOTELO	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre

ÁNGEL RAMÓN FERNÁNDEZ PÉREZ (1 de 2)
Secretario - Interventor
Fecha Firma: 26/06/2023
HASH: 0bfd978e1e8d4d82ed702547ec837813

JOSE IGNACIO VAZQUEZ HERRERA (2 de 2)
ALCALDE
Fecha Firma: 26/06/2023
HASH: 2e39fa86aea0045511f62c0663cdfc93

Cód. Validación: YGQK64CZTYFMM27MJWM5HYGPX
Verificación: https://castronuno.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4

sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Interviene D. Enrique Seoane para poner de manifiesto una precisión en su acto de juramento o promesa en la que debe decir textualmente: "Debido a mis valores republicanos y por imperativo legal: PROMETE". Aprobada por unanimidad dicha corrección se aprueba el acta de la sesión íntegramente y se ordena su transcripción al Libro de Sesiones.

REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO JUNTA RESERVA NATURAL RIBERAS DE CASTRONUÑO.	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

VISTA la aprobación por las Cortes de Castilla y León con fecha 1 abril 2002 de la Ley de declaración de la Reserva Natural de las riberas de Castronuño – Vega del Duero.

VISTO lo establecido en la Ley 8/1991 de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León que dispone en su art. 40 que los Espacios Naturales Protegidos dispondrán de un órgano asesor propio, denominado Junta Rectora, adscrito a la Consejería, estableciéndose las funciones de la misma.

VISTO lo dispuesto en el art. 2 apartado “j” del Decreto 100/2002 de 1 de agosto de la Junta de Castilla y León por el que se regula la composición de la Junta Rectora.

VISTA la propuesta del Sr. Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de fecha 11 octubre de 2002, que los miembros representantes de los municipios integrados sean TRES elegidos por el Ayuntamiento de Castronuño.

VISTA la propuesta remitida por los Sres. Portavoces de los Grupos Políticos.

ATENDIDA la urgencia del presente acuerdo al haberse convocado una reunión del Patronato el día 7 de julio de 2023

CONSIDERANDO lo establecido en al art. 22. b) LRBRL y TRRL y demás legislación complementaria y concordante aplicable

Por unanimidad se adopta el siguiente

ACUERDO:

Designar como representantes del Ayuntamiento de Castronuño en la Junta Rectora de la Reserva Natural de Riberas de Castronuño- Vega del Duero a los siguientes Concejales:

- D. JOSÉ IGNACIO VÁZQUEZ HERRERA- DNI 12336888X
- D. CARLOS MARTÍN HERRERO- DNI 12338152D
- D. ENRIQUE SEOANE MODROÑO- 44908177X

Cód. Validación: YGQK64C2TYFMM27MJWM5HYGPX
Verificación: https://castronuno.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4

FORMACIÓN MESA ELECTORAL. ELECCIONES GENERALES 2023	
Favorable	**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 26 y ss. de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y una vez cumplidas todas las formalidades legales establecidas y leídos por el Secretario los artículos correspondientes al sistema para la elección de miembros, se procede a la formación de la Mesa Electoral con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan:

MESA ÚNICA

TITULARES
PRESIDENTE: ROSA MARÍA AGUADO LUCAS.
1ER.VOCAL: MARÍA JOSÉ CALVO CEA.
2º.VOCAL: ARSENIO PRIETO GUANTES.

SUPLENTES
1º DE PRESIDENTE: ADOLFO RICO HERNÁNDEZ.
2º DE PRESIDENTE: EMILIO JOSÉ CARRASCO GONZÁLEZ.
1º DE 1ER.VOCAL: JAVIER HERNÁNDEZ AGUADO.
2º DE 1ER.VOCAL: JULIO MARTÍN MIGUEL.
1º DE 2º VOCAL: FERNANDA VÁZQUEZ PONCE.
2º DE 2º VOCAL: ALEJANDRA MARTÍN CEA.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

Cód. Validación: YGQK64CZTYFMM27MJWM5HYGPX
Verificación: https://castronuno.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: YGQK64CZTYFMM27MJWM5HYGPX
Verificación: https://castronuno.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4